

Anexo 2. Cuestionario de Participación Ciudadana

1.- Además de los MPC de tipo de consultivo, ejecución y monitoreo, ¿la dependencia cuenta con mecanismos para la participación ciudadana durante el diseño de políticas, programas y proyectos públicos?

R: NO

2.- Además de los MPC de tipo consultivo, ejecución y monitoreo, ¿la dependencia cuenta con mecanismos para la participación ciudadana durante la evaluación de políticas programas y proyectos públicos?

R: SI

3.- ¿A través de cuales MPC existentes en la dependencia, funcionarios y representantes de la sociedad civil intercambian información respecto a temas o problemas en particular? Brinde evidencia.

R: SI

4.- ¿A través de cuales MPC existentes en la dependencia, funcionarios y servidores públicos se involucran de manera conjunta en la implementación de políticas? Brinde evidencia.

R: NO

5.- ¿A través de cuales MPC existentes en la dependencia, representante de la sociedad civil realiza el seguimiento del cumplimiento de las decisiones públicas? Brinde evidencia.

R: NO

6.- ¿La dependencia realizó un análisis de la problemática pública y los requerimientos de participación ciudadana para determinar la creación de los MPC existentes?

R: SI

7.- ¿Los MPC de la dependencia cuenta con perspectiva de derechos humanos?

R: SI

8.- ¿Los MPC de la dependencia cuenta con perspectiva de género?

R: SI

9.- ¿Los MPC de la dependencia están abiertos para todas las personas que cumplan con los requisitos de la normatividad aplicable?

R: SI



SECCION I

Datos del establecimiento

Nombre de la unidad: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
 Estado: México Municipio: Ixtapaluca
 Nombre del Responsable del establecimiento: Dr. Heberto Arboleya Casanova
 Periodo a reportar: Enero-Abril Mayo-Agosto Septiembre-diciembre

COMPROMISO DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA CON EL AVAL CIUDADANO

Area o aspecto de trato digno con oportunidad de mejora detectada pro aval ciudadano (ver sección IV del formato de monitoreo ciudadano)	Compromisos de mejora que adopta el Establecimiento de Atención Médica ¿Qué se va hacer y cómo se hará?	Responsable de coordinar el cumplimiento del compromiso	Fecha para iniciar el compromiso	Fecha de concluir el compromiso	Observaciones
Derechos de los pacientes	Difusión de los derechos del paciente a través de dípticos Información a los pacientes de nuevo ingreso	LIC. MARIA LUCIA MONCAYO MARTINEZ RESPONSABLE DE TRABAJO SOCIAL	25-05-17 Se está realizando	Continuo Continuo	Se realiza charlas grupales con pacientes de nuevo ingreso
Calidad, difusión de resultados	Colocar los resultados de INDICIAS y TAD en el periódico mural del HRAEI	MTRA. ELVIRA ADRIANA LÓPEZ JACINTO	28-05-18	Cada mes	
	Utilizar TV institucional para difundir la información	EEGSP. MARIA EUGENIA IBARRA CERÓN	Pendiente	Pendiente	Se está realizando información
Tiempo prolongados en los trámites	Se están modificando los procesos	LIC. MARIA LUCIA MONCAYO MARTINEZ RESPONSABLE DE TRABAJO SOCIAL	Pendiente	Pendiente	Se está modificando el proceso

Trato digno	Capacitación en trato digno	DR. JORGE MARIO LOPEZ ARANGO GERENTE GENERAL DOHII	Mayo	Junio	Capacitación al personal de vigilancia, recepción
Tiempos prolongados en citas.	Llamará una semana antes de la cita a los pacientes para confirmar citas, ya que los pacientes sacan citas	DRA ALEJANDRA CORDERO HERNANDEZ RESPONSABLE DE CONSULTA EXTERNA	25-05-18	Continuo	La Dra. Cordero refiere que el 40% de los pacientes agendados no asisten a consulta.
Seguro popular	Colocar carteles alusivos a la información Entregar información sobre el proceso a los pacientes en media cuartilla	DRA. BERENICE PISAÑA PEREZ. GESTOR DEL SEGURO POPULAR	24-05-18	Continuo	
			Se está realizando	Continuo	

La carta compromiso se realiza por duplicado: un original es para el aval ciudadano y el otro para resguardarlo en la unidad. En la ciudad de _____ Estado de México _____ Municipio de **Ixtapaluca el día 21 de mayo de 2018.**

La Carta Compromiso al Ciudadano tiene como propósito recuperar la confianza ciudadana al ofrecer respuesta a las sugerencias de mejora presentadas por el Aval Ciudadano. Permite impulsar la mejora continua de la calidad en los servicios de salud, mediante el análisis de los resultados presentados por el Aval Ciudadano, obtenidos de su intervención.

Es una herramienta que cumple dos funciones: externa, como elemento de comunicación y seguimiento de compromisos frente a los usuarios y al Aval Ciudadano, e interna mediante la cual el personal de salud representado por el Director o Responsable, asume el encargo de trabajar en equipo para mejorar los servicios.

NOTA: solamente se puede establecer un compromiso por carta. Favor de realizar tantas cartas como compromisos sean

SECCION II

Firmas

Director o Responsable Del Establecimiento De Atención Médica

Nombre y firma Dr. Alejandro Lopez Arango

Cargo: Director General
Clarchivo

Aval Ciudadano

Nombre y firma:

Maria Elsa Morales Chavarria

Organización o agrupación:

Universidad ETAC Campus Chalco